

HECHO ESENCIAL

**CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

Santiago, 31 de marzo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º, el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y lo contemplado en la Norma de Carácter General N°30 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado, comunico a Usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial, lo siguiente respecto a **Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos**, en adelante la “Sociedad”:

Que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con esta fecha, se acordó, entre otras materias, designar un nuevo Directorio que estará conformado por doña Mariana Gómez Moffat, don Klaus Kaempfe Lavarello, don Alejandro Pérez-Reyes Zarak, don Rafael Castellano López y don Gino Bettocchi Camogliano.

Los nuevos directores han comenzado a desempeñar sus funciones con esta misma fecha y permanecerán en el cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:



57749FEB9ADA41A..

**Felipe Sotomayor Morales
Gerente General**

**Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de
Fondos**